

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.078

25 ejemplares 75 céntimos

Almería.  
Provincia, un trimestre.  
Barcelona.

ALMERÍA—Jueves 27 de Abril de 1905

De suscripciones en la Administración, Reyes Católicos 57, 1.º B. de Almería, se reciben en el día 8 de la mañana de la tarde.  
Atención, más que de pago, para suscripciones en el día 10 de la mañana y 10 de la tarde. Para los suscriptores en el día.

## LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE

L. MOMPÓ de Valencia

Abonos especiales para parras

Precios económicos.

Representantes exclusivos en esta provincia.

G. LOPEZ RULL Y EDUARDO IDAÑEZ,

Almacén, Granada 62.

Oficinas para el despacho, Arapiles 4.



La Maravilla, marca registrada

Tanto los abonos para cada cultivo, como la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfatos, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.), se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900

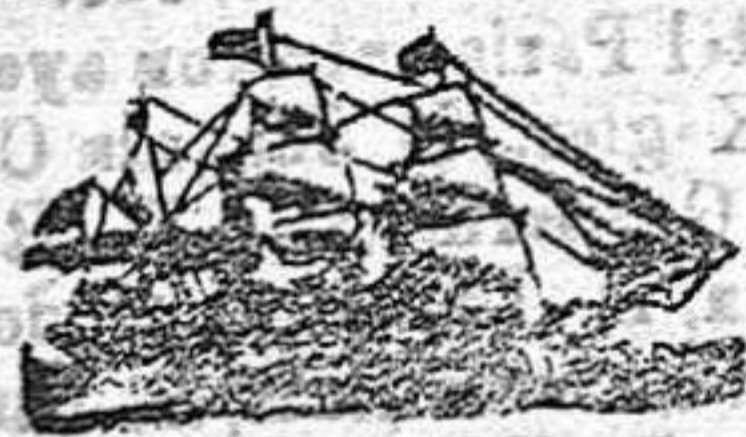
## JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 a 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Olivana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznafarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consigatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consigataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

## CEBADA.

Procedente de Rusia y en el vapor JOANNIS MONMOUTZIS, que debe llegar a este puerto en la primera decena de Mayo, trae un cargamento el comerciante de esta plaza Pedro Aleman, quien la ofrece a precio conveniente.

## PARRALEROS

Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de sulfatar.

Sulfatadoras legítimas «Vermorel» a 50 pesetas.

superiores «Japy» a 40

PARA INFORMES:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS,

Plaza de Canalejas (antes de Flores) 4, Almería.

## N. P. U.

Es el amontillado más fino!

Es en el mundo el vino de más fama!!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.

Sanchez Romate hermanos.—Jerez de la Frontera.

## La riqueza oculta.

El clamor es general causa de la situación económica de España. Con un presupuesto de mil millones, sólo disponemos de quinientos para los servicios públicos. Lo demás se va en intereses de la Deuda y otros ramos improductivos. Más que por cada, por eso en el extranjero, a pesar de las denucias de la Hacienda española, se la llama «averiada».

Quemos y debemos suprimir la contribución de consumos, y organizar la administración, y re-

sultan empresas imposibles a causa de esa distribución del presupuesto, única en el mundo.

Y sin embargo, en sustra mano tenemos el remedio, es decir, en manos de los gobiernos, sin que jamás se decidiera a aplicarlo por miedo a regañarse la amistad y la pretensión de la oligarquía caqui que de hecho gobierna. Nos referimos al descubrimiento de la riqueza oculta.

Esto produciría al Estado más de trescientos millones de pesetas de aumento en la tributación, con lo cual habría lo necesario para constituir un presupuesto adecuado a las necesidades de España.

Pudiera entonces suprimirse la contribución de consumos, eliviar se la carga de los contribuyentes, fomentar la enseñanza primaria, emprender obras, caminos, ferrocarriles, canales, construir la escuadra reorganizar el ejército.

Pero hay que afrontar el disgusto de las clases acomodadas que son las que ocultan la riqueza. Los gobiernos tienen para su defensa la administración, los tribunales y el ejército. No tienen la protesta de los menos contando con el apoyo y aplauso de los más. Cada ocultador descubierta aliviará la situación de diez contribuyentes honrados.

Desgraciadamente el obstáculo está en los gobiernos. Los hay que persiguen la ocultación y favorecen a los denunciadores, estableciendo procedimientos rápidos y concediendo cuantiosas recompensas.

Pero como si no se hubiese legislado nada. La influencia política, el caciquismo organizado, cuando no el soborno, imposibilitan la acción de los particulares. La de los inspectores resulta también estéril, porque bien pronto notan, que su extremado celo, les puede traer la cascabel.

Y, sin embargo, cualesquiera que sean las dificultades que se opongan al descubrimiento de la riqueza oculta, habrá que vencerlas, y en plazo breve, porque las circunstancias apremian, las distancias se estrechan, la necesidad de vivir, como viven los pueblos europeos, fomentando la riqueza, aliviando la suerte de las clases trabajadoras, reorganizando las funciones del Estado, se superponen a toda otra consideración y al egoísmo de una minoría privilegiada, que al eludir las cargas aumenta el peso de las que sobrelleva la mayoría del país.

Día vendrá en que sea preciso constituir un gobierno con la única misión de perseguir la riqueza oculta. Lo reclamamos todos los intereses sociales, la miseria de los trabajadores, el enriquecimiento de los contribuyentes, la indefensión militar de España, los problemas agrícolas e industriales, la enfermedad de la moneda, y mientras más se tarde en acudir al remedio de esos daños, menos eficaz habrá de ser.

NOTAS PARISIENSES.

## Un guerrero del siglo XVII

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El general Dragomiroff que es un viejo guerrero ruso lleno de resumetismo, llamado a petición del zar, un informe sobre la situación actual.

Sigún ese notable escrito, es indispensable que Rusia continúe la guerra durante cinco años por lo menos.

¿Cinco años? Si hombre. ¿No ha habido en la Edad Media guerras que duraron siete, treinta, cien años? No hay más que volver a empezar.

¿Porqué el general Dragomiroff quiere que su país se bata aún durante cinco años? Para mantener el prestigio de las armas rusas.

Ya nos habían dicho eso después de la batalla de Mukien. Desde entonces 150 000 hombres han sido muertos o heridos y el prestigio del ejército ruso no ha ganado nada en ello.

No importa, es preciso volver a empezar.

Sin embargo, la guerra no se hace sin dinero en nuestra época. Es preciso, y aún mucho. En 14 meses, Rusia, tanto al exterior como al interior, ha perdido un préstamo algo así como dos billones y medio.

A razón de dos billones por año, una guerra, durante cinco años costaría, pues, diez billones, sin contar las pérdidas resultantes de la detención de los negocios, sin contar la liquidación final.

¿De donde tomará Rusia ese dinero?

El general Dragomiroff parece considerar ese punto como puramente secundario, lo cual prueba que tiene un alma hermosa.

Ha venido al mundo algo tarde: debiera haber nacido en la época de «La guerra de los cien años».

H. Harduin.

## EFEMÉRIDES.

D. José María Sessé

27 DE ABRIL

Este ilustre hijo de España fue uno de esos hombres que parecen nacidos para vivir constantemente siendo blanco de la adversidad y de la desgracia, no obstante ser digno merecedor, por su talento, honradez y carácter bondadoso, de la tranquilidad y de la vida venturosa que todo mortal aspira con más o menos derecho. Nació don José María Sessé y Prieto en Santiago de Chile el 27 de Abril de 1803, cuando aun esta hermosa población formaba parte del territorio de España. Comenzó Sessé a subir su elevación y largo caudal a los ocho años de edad, pues en 1816, con secuencia de la invasión de Chile por los insurrectos del Plata, tuvo que trasladarse al Perú, y dos años más tarde, ya que en la actualidad es República del Ecuador y en Guayaquil continuó sus estudios militares y literarios.

En 1837, al estallar entre Chile y la Confederación Perú-Bolivia una de las diversas guerras que han asolado las repúblicas hispano-americanas, Sessé, que ya entonces había perdido a sus padres, se trasladó a su ciudad natal, y mandando un regimiento, tomó parte en los principales hechos de armas que por el mencionado motivo se libraron entre chilenos y confederados, obteniendo por sus méritos varios cruces y el empleo de coronel.

Como tal y representando a Chile en un fin del general Borgoño, pasó a España para establecer en ella la legación chilena, de la cual quedó encargado, para bien de no pocos españoles, y entre ellos del general Onche, quien libró de una muerte segura, escondiéndole en su casa cuando fracasó la intencional de restablecer la regencia de María Cristina, que costó la



vida a su compañero el bizarro León. En 1845 suprimió Chile su ministro en Madrid, y entonces ofrecieron sus antiguos amigos y compañeros a Sessé la fama de general si pedía la vuelta al servicio de las armas; pero él, por delicadeza, rechazó lo que le proponían, y cesante estuvo hasta que dos años más tarde se restableció en Madrid la legación mencionada, de la que estuvo encargado hasta 1853, en que fué nuevamente suprimida.

Fué diputado a Cortes en varias legislaturas y con el carácter de moderado; y cuando creyó asegurada una vida tranquila, la revolución del 68 y desgracias de familia marginaron nuevamente su existencia y quebraron su salud hasta el extremo de originarle la muerte en 7 de Enero de 1876, tras larga y penosa enfermedad.

Hernando de Acevedo.

## Nafragio del 'Ignacio Roca'

La casa consignataria del vapor «Ignacio Roca», en Barcelona, ha manifestado que aquel buque naufragó el día 8 del actual en el Golfo de Vizcaya.

El cargamento consistía en 3 400 toneladas de carbón para la fábrica de gas Lebon.

Saló de Hardepoed el 5 de Marzo

Se cree que en el naufragio perecieron más de la mitad de los tripulantes.

El gerente de la Sociedad propietaria del buque ha redactado una sentida circular, comunicando la catástrofe é invitando a los consejeros y consignatarios a que se suscriban para socorrer a las familias de las víctimas.

La Compañía encabeza la suscripción con mil duros.

Entre los tripulantes había varios que hacían el primer viaje, y entre ellos figuraba el primer maquinista Sr. Zarzosa.

También nos dicen que iban a bordo dos tripulantes naturales de esta provincia.

PARA LAS DAMAS

## La mantelería de mesa.

La Pascua florida, poniendo término a un largo periodo de ayunos y vigilia, nos permite gozar con toda libertad los placeres de la mesa. Pero no merecería esta el nombre festivo que lleva, si sus vestimentas y adornos dejaran de estar sujetos a la dictadura de la Moda como las «toilettes» y los aderezos de las damas.

En los tiempos de Napoléon III y de Isabel II, todas las exigencias del buen tono respecto a este punto podían considerarse atendidas presentando las clásicas mantelerías adamascadas con una gran cifra o un tributo heráldico en los lados extremos y en el centro.

En la actualidad las modestas pueden permitirse el gusto de aspirar a la ostentación de verdaderas fantasías. Los dibujos de flores, guirnaldas y arabescos, el bordado inglés y las ilustraciones de Venecia, son adornos de mantelerías que en la actualidad tienen gran aceptación. También se hacen mantelerías de granitos y «marroquines», bordados con grandes calades; pero resultan muy caros y solo sirven como tapetes después que se levanta la mesa.

Generalmente los tapetes presentan colores muy vivos, rojos, amarillos o morados, y se cubren con un tapiz de encajes antiguos. La lencería bordada con adornos de «croché» y entredotes de

ACTUALIDADES.

ALREDEDOR DE LA GUERRA.



Avanzadas de oficiales japoneses reconociendo las posiciones enemigas.

en jefe del ejército ruso el veterano Linievitch. No faltan técnicos que, conociendo las buenas cualidades que este soldado posee como estratega, esperan una sorpresa; pero la opinión más general, basada en los continuos descalabros de los rusos, es que la nueva batalla constituirá una derrota más para el ejército moscovita.

Y en tanto las cancellerías cambian notas con motivo de la estancia de los barcos de Rodjestvenski en la bahía de Camyvangh, y la atención de Europa espera impaciente el nuevo encuentro entre el grueso de las dos fuerzas enemigas, Linievitch reorganiza su ejército y elige el terreno más favorable para esperar la acometida de los japoneses, y por su parte el mariscal Oyama mueve sus ejércitos preparando uno de esos movimientos envolventes que tantas victorias y tanta fama están dando a los ejércitos del Mikado.

D. A. MORALS.

guipure, género Venecia, se utiliza en las mesas de confianza y para los almuerzos. En el centro, ó en cada uno de los dos extremos, aparece la cifra con bordado muy amplio y de saliente relieve, por regla general en blanco, y rara vez en colores. Las servilletas del mismo género, completan el juego de este servicio de mesa.

El medio marfil se usa mucho para los almuerzos, colocándose en su centro el ceste de metal ó de porcelana lleno de plantas verdes, con los porta platos, pimenteros, mostaceros, vasos de confitura y otros accesorios de utilidad ó de pura ornamentación.

Los aparadores y trincheros van cayendo en desuso, pero en aquellas casas donde aun se utilizan, sus adornos deben ser análogos á la mantelería de la mesa.

Los vasos, que por lo menos son cinco para cada cubierto, se colocan sobre un pequeño cuadrado de encaje hecho á punto de ahuja, y los platos descansan también sobre un redondel del mismo género. No obstante, parece que estos detalles de refinamiento alcanzan poca aceptación por ser tal vez demasiado suntuosos.

La mantelería del té se adorna con bordados ingleses en sedas lavables de colores poco vivos. Un calado á la vainica en los bordes les sirve de remate.

En el campo, la mantelería de color resulta muy aceptable, ofreciéndose variedad de tonos, desde el azul celeste hasta el verde mar y el rosado.

Los filetes antiguos y los entredoses incrustados, se usan para las comidas de etiqueta.

Cuando se sirve á los convidados el lava manos, al terminar la comida, se coloca á la derecha de cada cual, sobre un mantelito cuadrado y bordado; pero para enjugarse únicamente se utilizará la servilleta.

Mme. ROBERT.

Junta Provincial de Beneficencia.

Ha la última reunion celebrada por la Junta Provincial de Beneficencia...

La presencia de Rodjestvenski en el mar de la China, de una parte, y de otra los preparativos que hacen los ejércitos de Oyama para empuñar nueva batalla, han devuelto á la guerra todo el interés que perdió al extinguirse los últimos ecos de los ferribales combates librados á orillas de Cha-Ho, y hoy la atención de Europa está fija en los preparativos que se hacen en los mares oceánicos y en el corazón de la Manchuria, para desarrollar nuevos y sangrientos episodios de ese gran drama que tantos millares de vidas y tantos millones de rublos y de yens lleva consumidos.

Especialmente entre los técnicos, la batalla terrestre que se abre en esta despierta gran interés, por ser la primera que ha de darse siendo general

encia, se temen los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de los datos remitidos por los Alcaldes de Huércal Overa y Guaymas, que se les tenía reclamados, respecto á las instituciones benéficas fundadas en aquellas localidades. Así mismo se hizo presente á la Junta que el Alcalde de Sorbas, único que no había cumplimentado este servicio, se le había multado en 3750 pesetas, á tenor de lo que determina el art. 184 de la Ley Municipal y apercibiéndole con pasar el tanto de culpa á los Tribunales, por su mancha de desobediencia si en el tercero día no remite mencionados antecedentes.

Igualmente se dió cuenta de la contestación dada en comunicación por el Alcalde de esta capital á otra de este Gobierno, interesándole los repetidos datos estadísticos que tiene interesados la Dirección General relativos á las fundaciones estatuidas en esta ciudad por D. Bartolomé Osorio, D. Pedro y D. Andrés de la Barrera y D. José Meca Martínez; y como manifestara aquella autoridad local que en las oficinas de su cargo no aparecieran antecedente alguno, la Junta aceptó en su defecto, los adquiridos por el Secretario de la misma respecto á la Capellanía fundada por D. Bartolomé Osorio y la declaración personal prestada por D. José Meca Martínez, de no tener dicho señor fundada institución alguna; y en cuanto hace relación á la de los señores D. Pedro y D. Andrés de la Barrera, que se manifestó á la Superioridad haber sido inútiles cuantas instancias se han realizado para recabar antecedentes respecto de la ya repetida fundación.

Se leyó también un telegrama de la Dirección General por el que se ordena sea remitido á aquel centro en el preciso término de 15 días, la rectificación que tiene interesada del cuadro estadístico de las fundaciones benéficas que existen en esta provincia; la Junta acordó en su virtud, en cumplimiento de lo ordenado, que transcurridos los tres días del plazo concedidos al alcalde de Sorbas para la remisión de los datos reclamados, que por el Secretario se proceda con los antecedentes ya adquiridos á investigar las omisiones y deficiencias observadas en la esta-

dística elevada á la Superioridad en 28 de Enero último.

Se dió cuenta de haberse recibido la copia simple que se tenía interesada del Sr. Juez de 1ª Instancia del Partido, referente al testamento otorgado en esta capital en 28 de Octubre de 1870 por D. Gabriel Alonzo Villanueva y D.ª María Antonia García de Mirasorra, acordando la Junta designar á los vocales Sres. Navarro Daré y Alvarez de Beavides, para que con vista de dicha copia informen á la Junta acerca de la denuncia que se tramita referente al legado hecho por los señores otorgantes de repetida disposición testamentaria en favor de la beneficencia de Tabernas, y que en su acuerdo se comuniquen por oficio á los citados Sres. Vocales.

La Presidencia hizo saber á la Junta que por R. O. de 13 de los corrientes había sido nombrado Secretario interino el que hasta aquí lo venía siendo accidentalmente, D. Manuel Raúl Calderón de la Barosa.

Los Sres. Pelegrín Rodríguez y Lopez Rull, significaron que se hiciera constar en esta la suma complacencia con que la Junta había visto tan acertada su nombramiento.

El Sr. Pelegrín Rodríguez dirigió un ruego á la Presidencia con el fin que manifestara al estado en que se encontraba el expediente instruido con motivo del donativo hecho por la Provincia de Santiago de Cuba con destino á la construcción de dos casas-escuelas en la ciudad de Huércal Overa; y traído á la vista los antecedentes de su razón, resultó que con fecha 11 de Febrero último fué elevado al Ilustre señor Director General el expediente de referencia debidamente informado por la Junta; acordando esta que en vista de la triste situación por que atraviesa la clase trabajadora de la provincia, sea de la más castigada por la sequía que ha de jado en la más espantosa miseria á centenares de familias, suena mejor ocasión para que cumpliendo la voluntad de aquellos buenos españoles amantes de su patria, se suplique de la superioridad la inmediata resolución del expediente de que se trata.

A este efecto se acordó que por el Presidente se eleva comunicación al Sr. Ministro de la Gobernación suplicándole que en mérito á lo expuesto, se digan designar la persona que legalmente autorizada en representación del Gobierno de S. M. y de acuerdo con esta Junta, procediera al levantamiento de planes, formación de presupuestos y demás trabajos para la inmediata construcción de las dos citadas casas-escuelas.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Herramientas, aparatos, etc. SERVICIO REMERADO Y RECONOCIMIENTO. SEAT 18 - ALMERIA.

GAGETILLAS. Competencia. De Real orden se ha dispuesto declarar mal formada la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez del distrito de Palacio de Madrid con motivo de una carta publicada por varios concejales de nuestro Ayuntamiento en «La Correspondencia de España», que consideró injuriosa y constitutiva de delito, el Alcalde entoces D. Ramon Matias Osipilla.

Compañía. En el vapor de la carrera salió ayer para Cartagena la notable compañía en donde se dirige la bella Mme. C. de Valois, que ha estado actuando una temporada en nuestro teatro Variedades.

Enfermo. Se halla algo mejor de la grave enfermedad que hace varios días le aqueja, uno de los hijos de nuestro amigo D. Cecilio Diaz de la Guardia, primer jefe de la Guardia civil de esta provincia.

Junta general. El día 30 del actual celebrará la Sociedad de Seguros mútuos contra accidentes del trabajo, «La Mútua almeriense», Junta general de 99.

CEBADA.

En la primera quincena de Mayo próximo llegará á este puerto, procedente del Mar Negro, el primero de los tres cargamentos de cebada contratados por D. José Rodríguez Ramon. Para precios, muestras y condiciones de venta, en su despacho, Obispo Orberá 3.

Reconocimiento. El nuevo médico director del hospital de Sierra Alhambilla, ha comunicado al Gobernador que reconocido aquel establecimiento, se encuentra en condiciones de abrirse al público.

La Vida Marítima. Se ha publicado el número 119 de la «Revista de la Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con interesante información de la guerra ruso japonesa y de los viajes regios por el litoral español de los reyes de Inglaterra, el emperador Guillermo, y D. Alfonso XIII en Levante, y otros trabajos de actualidad y profusión de magníficos grabados.

Recurso. Por D. Antonio Garrido Valdés Secretario del Ayuntamiento de Parochia, se ha entablado recurso de alzada contra la providencia de aquella Corporación que suspendió en su cargo al recurrente.

D. E. P. Han fallecido en Boquetas y R'oja, respectivamente, las señoras doña Dolores Villanueva Fernandez y D.ª Dolores Alvarez Robles. A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Ampliación. Se ha publicado un Real orden de Hacienda ampliando el plazo para dar por caducadas las autorizaciones concedidas para la destilación de orujos.

De teatros. En Alicante debutó hace varios días con gran éxito, la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido actor D. Emilio D. val, cuyo debut en esta capital está anunciado para el próximo seis de Mayo.

Una denuncia. El Subdelegado de Veterinaria D. Antonio Lázaro, ha presentado en el Gobierno un escrito denunciando el hecho de que José Campos Cuadra, viene ejerciendo la Veterinaria sin título académico para ello y que posee tres establecimientos de herrar en las calles de Granada, Vega y Puerto.

Yack de recreo. Antezayer tarde fundó en nuestro puerto, el yack á vapor francés «Leon Pantoja», de 99 toneladas, propiedad de Mr. Arnaud.

Agente. El Arrendatario de Contribuciones ha nombrado agente auxiliar con destino á las zonas de Cuevas, Sobras y Vera, á D. Rogelio Toril Marquez.

Ciencia popular. Después del homenaje á D. José Echegaray, tan justo como merecido, no hubiese sido todo lo fructífero que á la Nación le era necesaria, la excitación de tan relevante personalidad, sino quedase algo de provecho de aquellas fiestas y nada mejor que los productos más razonados de la privilegiada inteligencia del Sr. Echegaray.

Los ingenieros de caminos han editado este libro titulado «Ciencia popular» que es una colección de los artículos publicados por el gran Echegaray sobre temas de vulgarización científica, en los periódicos «El Imparcial» y «El Liberal».

La mayoría de nuestros lectores conocen estos trabajos, y es muy de aplaudir que se haya coleccionado para producir beneficios á la cultura general.

Junta del Censo. La Junta provincial del Censo electoral será convocada para el día 1.º de Mayo, para entender de las inclusiones y exclusiones de electores hechas por los Ayuntamientos al rectificar el Censo.

Regreso. Ha regresado de Madrid la señora Conzuelo Rodríguez, después de haber adquirido los últimos modelos en sombreros de señoras para la próxima estación.

Viajeros. Desde hace días se encuentra en esta capital la respetable señora doña Aurelia Martínez, viuda de Gomez Talavera.

Ha regresado de Nueva York, D. Mariano Torres Martínez.

Ha regresado de Granada, donde había marchado á asuntos de comercio, D. Felipe Garcia Pardo.

En el hotel París entraron ayer: Mr. Carlos Kogler, D. Joaquin Calbenig, D. Guillermo Bar, D. Rafael Martínez, D. Laureano Godoy y familia, D. Antonio Ruiz, D. Juan M. Sánchez, D. Francisco Domanech y D. Gonzalo F. de Córdoba.

Salieron D. Alfredo Pelaez y familia, D. Francisco Marquez, D. José Arqueros, Mr. Noel Constantini, Mr. Caillet y Mr. Samuel Stoch.

Fenado. Ha sido destituido al correccional de Huércal Overa, el preso Francisco Balver Jimenez, condenado por la Audiencia á la pena de 1 año y un día de prisión por el delito de lesiones.

Médicos Titulares. Ayer se reunió en el local del Colegio de Médicos, la Asamblea Provincial de Presidentes de los partidos de Almería, bajo la presidencia del Delegado Provincial D. Antonio Perez Domanech.

Sin perjuicio de ocuparnos más extensamente de esta reunion, en la que reinó un espíritu de fraternidad y compañerismo admirable, consignaremos que uno de los primeros acuerdos fué dirigir telegramas de entusiasta adhesión á D. Augusto Almaraz, Presidente de la Junta Central, y á la Junta de Gobierno y Patronato, por sus constantes esfuerzos en pró de la clase médica titular, y otro de felicitación al Excelentísimo Sr. Cortezo, Ministro de Instrucción Pública y ferviente iniciador de la Instrucción General de Sanidad, que tanto favores á los médicos como á los pueblos.

Café Suizo. Chocolate de la fábrica Ntra. Señora de las Angustias, de Granada, desde 1 15 peseta libra en adelante.

El Día. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafañil, Martínez Campos 6.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los escaldados, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano. — 4 y 6 reales frasco. Depositario en Almería: J. Vivas Pérez.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

El nuevo médico director del hospital de Sierra Alhambilla, ha comunicado al Gobernador que reconocido aquel establecimiento, se encuentra en condiciones de abrirse al público.

Se ha publicado el número 119 de la «Revista de la Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con interesante información de la guerra ruso japonesa y de los viajes regios por el litoral español de los reyes de Inglaterra, el emperador Guillermo, y D. Alfonso XIII en Levante, y otros trabajos de actualidad y profusión de magníficos grabados.

Por D. Antonio Garrido Valdés Secretario del Ayuntamiento de Parochia, se ha entablado recurso de alzada contra la providencia de aquella Corporación que suspendió en su cargo al recurrente.

Ha fallecido en Boquetas y R'oja, respectivamente, las señoras doña Dolores Villanueva Fernandez y D.ª Dolores Alvarez Robles. A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Se ha publicado un Real orden de Hacienda ampliando el plazo para dar por caducadas las autorizaciones concedidas para la destilación de orujos.

En Alicante debutó hace varios días con gran éxito, la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido actor D. Emilio D. val, cuyo debut en esta capital está anunciado para el próximo seis de Mayo.

El Subdelegado de Veterinaria D. Antonio Lázaro, ha presentado en el Gobierno un escrito denunciando el hecho de que José Campos Cuadra, viene ejerciendo la Veterinaria sin título académico para ello y que posee tres establecimientos de herrar en las calles de Granada, Vega y Puerto.

Antezayer tarde fundó en nuestro puerto, el yack á vapor francés «Leon Pantoja», de 99 toneladas, propiedad de Mr. Arnaud.

El Arrendatario de Contribuciones ha nombrado agente auxiliar con destino á las zonas de Cuevas, Sobras y Vera, á D. Rogelio Toril Marquez.

Después del homenaje á D. José Echegaray, tan justo como merecido, no hubiese sido todo lo fructífero que á la Nación le era necesaria, la excitación de tan relevante personalidad, sino quedase algo de provecho de aquellas fiestas y nada mejor que los productos más razonados de la privilegiada inteligencia del Sr. Echegaray.

Los ingenieros de caminos han editado este libro titulado «Ciencia popular» que es una colección de los artículos publicados por el gran Echegaray sobre temas de vulgarización científica, en los periódicos «El Imparcial» y «El Liberal».

La mayoría de nuestros lectores conocen estos trabajos, y es muy de aplaudir que se haya coleccionado para producir beneficios á la cultura general.

La Junta provincial del Censo electoral será convocada para el día 1.º de Mayo, para entender de las inclusiones y exclusiones de electores hechas por los Ayuntamientos al rectificar el Censo.

Ha regresado de Madrid la señora Conzuelo Rodríguez, después de haber adquirido los últimos modelos en sombreros de señoras para la próxima estación.



# Invitación para participar á la próxima **GRAN LOTERIA**

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

## 600.000

MARCOS ó aproximadamente  
**Ptas. 1,000.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 2 Premios a M. 60000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 45 000
- 2 Premios a M. 40 000
- 1 Premio a M. 35000
- 2 Premios a M. 30000
- 7 Premios a M. 20000
- 1 Premio a M. 15000
- 11 Premios a M. 10000
- 26 Premios a M. 5000
- 83 Premios a M. 3000
- 106 Premios a M. 2000
- 415 Premios a M. 1000
- 552 Premios a M. 300
- 3204 Premios a M. 169
- 25048 Premios a M. 169
- 14971 Premios a M. 200, 144
- 100. III, 78, 45 y 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 43 775 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á **MARCOS 8,325.120** ó sean aproximadamente **Ptas. 14.000.000**

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41 225 premios inclus. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55 000, asistiendo en la tercera á 60.000, en la 4.ª á 70 000, en la 5.ª 75.000, en la 6.ª 80.000 y en la 7.ª clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, es decir, exactamente 300.000, 200 000 100000 M. &

La casa infresorita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos portes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores desahogados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de 1.ª clase cuesta **1 B. original entero: Ptas 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

5 de Mayo de 1905.  
**Valentin y Cia.**  
HAMBURGO  
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Taller de Fotografado  
**PABLO SANTAMARÍA**

Teléfono 1346

Clavel 1 - MADRID

Especialidad en fotografados  
bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.

## AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el caso.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchana.

**Nuevas máquinas**  
tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el momento. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustá, fundada en 1888. Calle de Girona 120. Barcelona.

## AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA.

Patente invención de 20 años

El precio de la caja de estas pastillas, es de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta para pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con paño ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 cts. la pastilla.

## OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.

Pidánsese prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense. Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## Venta de ganado.

Tendrá lugar el día 20 del próximo Mayo á las 12 de su mañana, en el corralo Marchal Seco, término de Njar y Tarrillas, de todo el que existe en dicha finca leña y cabrío.

Se vende la casa núm. 7 de la calle de Reyes Católicos.—Respon. Zaragoza 8.

## Balneario de Sierra-Alhamilla.—Almería

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, magnesianas, ligeramente ferruginosas  
TEMPERATURA: 57°.

Temporada oficial: Del 15 Abril á 15 de Julio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., en las parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel en que predomina el elemento picor, en las cloromasias, amonoreas y piomomasias, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertonía.

Médico director habilitado por oposición: Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista Médico-Higiénica Española», médico de la «Cruz de Jesús» y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid. Reside en el Establecimiento.

Hay fonda en el Balneario.

## VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE  
**MURRAY & LANMAN**

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL para el cabello.**  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérquese el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Atención Faltada, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Letarjía, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quier que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en L. para J. URIACH & CA. BARCELONA.

## VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica  
Viajes rápidos para

New York  
Puerto Rico, Habana y Manila  
Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Canarias y Marruecos  
Amster, Hamburgo, Bremen y demás puertos.